

Política Integrada de Calidad y Ambiental

La Política Integrada es establecida por Dirección General y se revisa anualmente para adecuarla a la organización y a los requisitos de las normas de referencia ISO 9001 e ISO 14001. La Política sirve de marco para el establecimiento de los objetivos de calidad y ambientales.

La Política integrada es conocida y comprendida por todo el personal. Se difunde de forma permanente a través del tablón de anuncios de la organización. La Política está a disposición de todas las partes interesadas y del público en general, que lo solicite.

POLITICA INTEGRADA DE CALIDAD Y AMBIENTAL

AUTOREPARACIONES MONZÓN, S.A. como miembro responsable de la sociedad, es consciente de que las actividades desarrolladas en su centro de trabajo deben desarrollarse dentro de un marco de protección del Medio Ambiente y de compromiso responsable con el servicio y productos prestados al cliente.

Por ello **AUTOREPARACIONES MONZÓN, S.A.** establece esta Política Integrada de Calidad y Ambiental basada en los siguientes **compromisos**:

- Cumplir con la Legislación y Reglamentación Ambiental aplicable y con otros requisitos que voluntariamente se suscriban.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios del productos y servicio prestado y con los establecidos por el cliente, incluidas sus expectativas,
- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión Integrada de calidad y ambiental,
 - Proteger el medioambiente, incluida la prevención de la contaminación
 - Establecer anualmente objetivos de forma que se orienten hacia la satisfacción del cliente, el incremento del valor de los procesos y la minimización del impacto ambiental.

Estos principios constituyen el marco en el que se establecen los objetivos de **AUTOREPARACIONES MONZÓN, S.A.** para su Sistema de Gestión.

En Monzón a 2 de enero de 2024

Fdo.: Alberto Broto Broto

Director General